



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-CS/MIDIS-PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO PARA REALIZAR EL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – MIDIS, PARA EL EJERCICIO 2023

En San Isidro, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 022-2023-MIDIS/SG/OGA del 20 de noviembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para la contratación del "Servicio para realizar el inventario físico de bienes inmuebles patrimoniales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, para el ejercicio 2023", a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación de las ofertas electrónicas y el otorgamiento de la buena pro.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Adolfo Martín Rojas Calderón	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		
Primer Miembro	José Antonio Santiago Barboza	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		
Segundo Miembro	Héctor Francisco Miñano Guerra	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		

REVISIÓN Y SUBSANACION DE OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada a las ofertas recibidas a través de la plataforma electrónica del SEACE según lo requerido en el numeral 2.2.1.1 – Documentación para la admisión de la oferta de las bases integradas, el comité encontró observaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observación
1	20537332124	CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC – EXIRE SAC	Presentó la promesa formal de consorcio, pero sin la legalización notarial de las firmas, según lo solicitado en el literal f) del numeral 2.2.1.1. Dicha omisión es subsanable conforme a lo señalado en el literal c) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

En ese sentido, en virtud a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se solicitó la subsanación de su oferta al postor mencionado, el cual realizó la subsanación a través de la plataforma del SEACE, remitiendo la promesa formal de consorcio con las firmas debidamente legalizadas. De esa manera, se obtuvo el siguiente resultado en la etapa de admisión de ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Estado
1	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	20515066005	ADMITIDA
2	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.	20603585616	ADMITIDA
3	CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC – EXIRE SAC	20537332124	ADMITIDA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General
de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procedió a evaluar las ofertas económicas electrónicas, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	Postor	RUC	Oferta S/.	Puntaje Obtenido Precio	Bonificación MYPE (%)	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	20515066005	125,000.00	84.80	4.24	89.04	3
2	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.	20603585616	119,882.50	88.42	4.42	92.84	2
3	CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC - EXIRE SAC	20537332124	106,000.00	100.00	5.00	105.00	1

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procedió a calificar las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al orden de prelación, obteniéndose como resultado que las ofertas del postor CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC – EXIRE SAC y del postor BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C, quedaron descalificadas al no acreditar los requisitos de calificación tal como se señala en el Anexo N° 2.

En ese sentido, el comité de selección acordó otorgar la buena pro al postor **EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C**, por el precio ofertado de **S/ 125,000.00 (Ciento veinticinco mil con 00/100 soles)**, al haberse verificado el cumplimiento de los requisitos de calificación, no obstante, este comité de selección recomienda se realice la inmediata fiscalización de la documentación presentada.

Siendo las 17:30 horas se levanta la sesión y en señal de conformidad los miembros del comité suscriben el acta, el día cinco (5) de diciembre del 2023.

Adolfo Martín Rojas Calderón
Presidente

José Antonio Santiago Barboza
Primer Miembro

Héctor Francisco Miñano Guerra
Segundo Miembro

ANEXO N° 1: ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA

N°	POSTOR	RUC	Documentos de presentación obligatoria						Documentos de presentación facultativa	RESULTADO
			a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	f) El precio de la oferta en soles. (Anexo N° 5)		
1	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	20515066005	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Si	ADMITIDA
2	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.	20603585616	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Si	ADMITIDA
3	CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC - EXIRE SAC	20537332124	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Si	ADMITIDA

ANEXO 2: CALIFICACION DE OFERTAS

POSTOR		CONSORCIO HANKKO CONSULTORES S.A.C. - EXIRE S.A.C.	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: Requisitos: • Contar con un software de inventario. • Impresora de Código de Barras. • Una (01) Impresora Láser • Mínimo Tres (03) equipos de cómputo		Factura de compra de impresora de código de barras. Factura de compra de impresora laser. Facturas de compra por un total de 4 equipos de cómputo. Licencia de uso de software desarrollado por la empresa Hankko Consultores.	Presentó: Compromiso de alquiler de impresora de código de barras, impresora laser y 4 equipos de cómputo. Compromiso de alquiler de sistema de software.	Presentó: Compromiso de alquiler de impresora de código de barras, impresora laser y 3 equipos de cómputo. Compromiso de alquiler de sistema de software.	
CALIFICACION		Cumple	Cumple	Cumple	
PERSONAL CLAVE	REQUISITOS				
1. COORDINADOR GENERAL (01)	CAPACITACION	FORMACION ACADEMICA: Profesional Titulado en Contabilidad o Administración o Economía o Ingeniero Industrial, se acredita con copia simple del título.	Título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica del Sr. Ricardo Reynaldo Murguía Balbín. Cumple.	Título profesional de Contador Público de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega del Sr. Yony Pardavé Zamudio. Cumple.	Título profesional Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima del Sr. César Eduardo Effio Jaimes. Cumple.
	<input type="checkbox"/> Curso de mínimo de 80 horas en capacitación en toma de inventarios y/o registros, control y administración de bienes patrimoniales y/o gestión de bienes muebles e inmuebles e inventario. Se acreditará con copia simple de constancia, certificados u otro documento de centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU, según corresponda.	Curso especializado GESTION DE BIENES PATRIMONIALES (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Curso especializado Alcances del nuevo Reglamento de la Ley 29151 Respecto al Geston de predios Estatales, Decrereto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Cumple	Certificado de curso GESTION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso GESTION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso GESTION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.
	<input type="checkbox"/> Curso de mínimo 40 horas lectivas en Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, acreditado por SBN y/o DGA y/o Universidades y/o Centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado de CURSO GESTION DE BIENES MUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso GESTION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de CURSO GESTION DE BIENES MUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (AMB Capacitación Corporativa - 80 horas). Cumple.	
	<input type="checkbox"/> Curso y/o taller mínimo 40 horas lectivas en SIGA Módulo Patrimonio, acreditado por Instituciones privadas, universidades y/o centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado curso especializado SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA MEF MODULO DE PATRIMONIO Y DE TESORERIA (UNMSM - 80 horas). Cumple.	Diploma de Alta especialización SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA - SIAF RP, SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA MEF y SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (Centro de Capacitación y Desarrollo Global / UNMSM - 290 horas). Cumple.	Certificado CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION EN SIGA MEF MODULO PATRIMONIO (Fortalecimiento de Capacidades Corporativas - 80 horas). Certificado de curso especializado SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA MEF MODULO DE PATRIMONIO Y DE TESORERIA (Centro de Capacitación y Desarrollo Global - 80 horas). Cumple.	
	<input type="checkbox"/> Manejo de office, internet y correo electrónico a nivel usuario.	Presenta declaración jurada del GG de Hankko que el Coordinador cuenta con conocimiento en el manejo de herramientas informáticas OFFICE (Word, Excel, Power Point y Access Point), así como navegación a través de INTERNET y correo electrónico a nivel usuario. Cumple.	Presenta declaración jurada de tener conocimiento en manejo de office, internet y correo electrónico a nivel usuario. Cumple.	Certificado de especialista en EXCEL (IDAT - 72 horas) Certificado MANEJO DE OFFICE, INTRENET Y CORREO ELECTRONICO A NIVEL USUARIO (SKU CONTROL - 80 horas). Cumple.	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Haber realizado mínimo tres (03) años o más en procesos de inventarios en entidades públicas, cuya experiencia se acreditará mediante contratos, constancias, Ordenes de Servicio acompañada de recibos por honorarios debidamente cancelados.	Acreditó un total de 3 años, 2 meses y 16 días (1171 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 3 años, 2 meses y 1 día (1156 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 5 años y 9 meses (2095 días calendario). Cumple.		
	FORMACION ACADEMICA: Bachiller o Profesional Titulado en Contabilidad o Administración o Economía, copia simple del título.	Grado de Bachiller en Contabilidad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Bachiller del Sr. Jilmer Benjamin Castañeda Viches. Cumple.	Título profesional de Contador Público de la Universidad Ricardo Palma del Sr. Alfredo Orlando Rejas Untiveros. Cumple.	Título profesional de Contador Público de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote del Sr. Forencio Bernal Pisfil. Cumple.	
	<input type="checkbox"/> Curso de mínimo 80 horas en Gestión de Bienes Muebles de propiedad estatal emitido por CAFAE – SBN y/o DGA y/o universidades y/o colegios profesionales y/o institutos y/o entidades públicas y/o privadas autorizadas por el MINEDU.	Certificado de curso ACTOS DE GESTION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso de alta especialización GESTION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO (Fortalecimiento de Capacidades Corporativas - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso GESTION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	

POSTOR		CONSORCIO HANKKO CONSULTORES S.A.C. - EXIRE S.A.C.	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.
2. SUPERVISOR DE INVENTARIO (01)	CAPACITACION	<input type="checkbox"/> Curso de mínimo 80 horas en Inventario de Bienes Muebles y su registro en Módulos SINABIP y SIGA emitidos por centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado de curso especializado GESTION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Cumple.	Certificado curso INVENTARIO DE BIENES MUEBLES Y SU REGISTRO EN MODULOS SINABIP Y SIGA PATRIMONIAL MEF (Universidad Nacional San Agustín de Arequipa - 120 horas). Cumple.
		<input type="checkbox"/> Curso y/o taller mínimo 40 horas lectivas en SIGA Módulo Patrimonio, acreditado por Instituciones privadas, universidades y/o centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	No presentó.	Certificado CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION EN SIGA MEF MODULO PATRIMONIO (Fortalecimiento de Capacidades Corporativas - 80 horas). Cumple.
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Haber realizado mínimo tres (03) años o más en procesos de inventarios en Instituciones públicas desempeñando dicho cargo. Se acreditará mediante contratos, constancias, certificados y otros documentos que acrediten lo solicitado.	Acreditó un total de 6 años, 5 meses y 11 días (2351 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 2 años, 10 meses y 18 días (1048 días calendario). No cumple.	Acreditó un total de 4 años y 1 mes y 17 días (1507 días calendario). Cumple.
3. CONCILIADOR CONTABLE (01)	FORMACION ACADEMICA: Profesional titulado y colegiado en Contabilidad. Copia simple del Título y colegiatura.	Título profesional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Contador Público del Sr. Carlos Santiago Barzola Távara y Colegiatura. Cumple.	Título de Contador Público de la Universidad Peruana de Las Américas del Sr. Elmer Cerna Ruiz. Cumple.	Título profesional de la Pontificia Universidad Católica del Perú de Contador Público del Sr. Alberto Abraham Effio Jaimes, Colegiatura y Constancia de Habilitación vigente. Cumple.
	CAPACITACION	<input type="checkbox"/> Curso de mínimo 80 horas en Gestión de Bienes Muebles de propiedad estatal emitido por CAFAE - SBN y/o DGA y/o universidades y/o colegios profesionales y/o institutos y/o centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado de curso ACTOS DE GESTION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso GESTION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.
	<input type="checkbox"/> Curso de mínimo 40 horas lectivas en gestión de bienes muebles patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, acreditado por SBN y/o DGA y/o Universidades y/o Centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado de CURSO GESTION DE BIENES MUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso ACTOS DE GESTION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de CURSO GESTION DE BIENES MUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (AMB Capacitación Corporativa - 80 horas). Cumple.
	<input type="checkbox"/> Curso y/o taller mínimo 40 horas lectivas en SIGA Módulo Patrimonio, acreditado por Instituciones privadas, universidades y/o centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado curso de alta especialización SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA MEF CASUISTICAS EN EL MODULO DE PATRIMONIO (UNMSM - 80 horas). Cumple.	Certificado curso especializado SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA MEF MODULO PATRIMONIO Y DE TESORERIA (UNMSM - 80 horas). Cumple.	Certificado CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION EN SIGA MEF MODULO PATRIMONIO (Fortalecimiento de Capacidades Corporativas - 80 horas). Cumple.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Haber participado, mínimo un (01) año o más en procesos de inventarios en entidades públicas y/o privadas, conciliando inventarios, elaborando informes de inventarios, analizando diferencias y presentando alternativas para culminar la conciliación patrimonial-contable. Se acreditará con contratos, constancias, certificados u otros documentos que acrediten lo solicitado.	Acreditó un total de 2 años, 2 meses y 17 días (807 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 2 años y 10 días (740 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 3 años y 11 meses y 19 días (1444 días calendario). Cumple.	
4. TASADOR (01)	FORMACION ACADEMICA: Profesional titulado en Administración o Economía o Ingeniería Industrial o Contabilidad o Ingeniería Civil e Inscrito en el Registro Nacional de Tasación CONATA (copia simple) o adscrito al Ministerio de vivienda construcción y Saneamiento (copia simple).	Título profesional de Ingeniero Civil de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo del Sr. Francisco Yafac Velásquez y Resolución Directoral N° 026-2018-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS (01.02.2018) que le otorga la calidad de perito en el Registro de Peritos Adscritos al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por un periodo indeterminado. Cumple.	Título profesional de Economista de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega del Sr. Luis Antonio Solís Zamora y Resolución Directoral N° 210-2017-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS (19.10.2017) que le otorga la calidad de perito en el Registro de Peritos Adscritos al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por un periodo indeterminado. Cumple.	Título profesional de Economista de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega del Sr. Luis Antonio Solís Zamora y Resolución Directoral N° 210-2017-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS (19.10.2017) que le otorga la calidad de perito en el Registro de Peritos Adscritos al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por un periodo indeterminado. Cumple.
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Haber realizado mínimo un (01) año o más en procesos de inventarios y servicio de tasación de bienes muebles en instituciones públicas y/o privadas. Se acreditará con contratos, constancias, certificados u otros documentos que acrediten lo solicitado.	Acreditó un total de 1 año, 1 mes y 22 días (417 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 1 año, 3 meses y 14 días (469 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 4 años y 3 meses (1557 días calendario). Cumple.

POSTOR	CONSORCIO HANKKO CONSULTORES S.A.C. - EXIRE S.A.C.	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	
5. ESPECIALISTA EN SISTEMAS (01)	FORMACION ACADEMICA: Titulado en Ingeniería de Sistemas. Copia simple.	Título profesional de Ingeniero de Sistemas y Cómputo de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega del Sr. Carlos Alfredo Quispe García. Cumple.	Título profesional de Ingeniero de Sistemas y Cómputo de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega del Sr. Joseph Jesús Urbina Valdiviezo. Cumple.	Título profesional de Ingeniero de Sistemas y Cómputo de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega del Sr. Joseph Jesús Urbina Valdiviezo. Cumple.
	<input type="checkbox"/> Curso de 80 horas mínimo en Gestión de Bienes Muebles de propiedad estatal emitido por CAFAE – SBN o DGA o universidades o colegios profesionales o institutos o centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Curso especializado GESTION Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Curso especializado Alcances del nuevo Reglamento de la Ley 29151 Respecto la Geston de predios Estatales, Decrerito Supremo N° 008-2021-VIVIENDA (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Cumple	Certificado de curso ACTOS DE GESTION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso ACTOS DE GESTION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.
	<input type="checkbox"/> Curso Mínimo 40 horas lectivas en gestión de bienes muebles patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, acreditado por Universidades y/o centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado de CURSO GESTION DE BIENES MUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (Universidad Nacional Mayor de San Marcos - 80 horas). Cumple.	Certificado de curso ACTOS DE GESTION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL (CAFAE-SBN - 80 horas). Cumple.	Certificado de CURSO GESTION DE BIENES MUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (AMB Capacitación Corporativa - 80 horas). Cumple.
	<input type="checkbox"/> Capacitación de 40 horas lectivas en SIGA Módulo Patrimonio, acreditado por Universidades y/o centros públicos y/o privados autorizados por el MINEDU.	Certificado CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION EN SIGA MEF MODULO PATRIMONIO (Fortalecimiento de Capacidades Corporativas - 80 horas). Cumple.	Certificado CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION EN SIGA MEF MODULO PATRIMONIO (Fortalecimiento de Capacidades Corporativas - 80 horas). Cumple.	Diploma Especializado SIGA MEF: MODULO DE PATRIMONIO (Centro de Desarrollo Profesional - 160 horas). Certificado CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION EN SIGA MEF MODULO PATRIMONIO (Fortalecimiento de Capacidades Corporativas - 80 horas). Cumple.
	<input type="checkbox"/> Manejo del Software, Modulo del SINABIP, SINABIP WEB, SIGA PATRIMONIO para la migración de la información, resultado del Inventario.	No presentó.	Certificado curso Manejo del Software, Módulo del Sinabip, Sinabip Web, Siga Patrimonio, para la Migración de la Información, resultado del Inventario. (SKU CONTROL S.A.C. - 80 horas). Cumple.	Certificado curso Manejo del Software, Módulo del Sinabip, Sinabip Web, Siga Patrimonio, para la Migración de la Información, resultado del Inventario. (SKU CONTROL S.A.C. - 80 horas). Cumple.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Haber realizado mínimo dos (02) años o más en procesos de inventarios en entidades públicas y/o privadas. Se acreditará con contratos, constancias, certificados u otros documentos que acrediten lo solicitado.	Acreditó un total de 2 años y 17 días (747 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 3 años, 4 meses y 4 días (1216 días calendario). Cumple.	Acreditó un total de 4 años, 6 meses y 17 días (1657 días calendario). Cumple.	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y cinco Mil con 00/100 soles), por la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de Inventarios Físicos de Activos Depreciables, Bienes No Depreciables y Valorización de los mismos, en Entidades del Estado y/o privadas a Nivel Nacional, Revisión de parámetros patrimoniales (vida útil y método de depreciación) y/o en Conciliación de inventarios y/o análisis de controles patrimoniales. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	Acreditó S/ 524,328.00 CUMPLE	Acreditó S/ 70,866.22 CUMPLE	Acreditó S/ 676,826.30 CUMPLE
MICRO O PEQUEÑA EMPRESA	SI	SI	SI	
CALIFICACION FINAL	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Secretaría General

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2023-CS/MIDIS-PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO PARA REALIZAR EL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – MIDIS, PARA EL EJERCICIO 2023

En San Isidro, al primer (1er) día del mes de diciembre del año 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N° 022-2023-MIDIS/SG/OGA del 20 de noviembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para la contratación del "Servicio para realizar el inventario físico de bienes inmuebles patrimoniales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, para el ejercicio 2023", a fin de efectuar la revisión de las ofertas electrónicas.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Adolfo Martín Rojas Calderón	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		
Primer Miembro	José Antonio Santiago Barboza	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		
Segundo Miembro	Héctor Francisco Miñano Guerra	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases del procedimiento de selección, se registraron a través de la plataforma electrónica del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	10757690352	REYES RAMIREZ JEAN PIERRE ANTONIO
2	20117754384	SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.
3	20385884355	MIRANDA ARROYO Y ASOCIADOS S.A
4	20470156261	EXIRE S.A.C.
5	20504028781	NETWORKS AND SYSTEMS CONSULTORIA EN INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
6	20515066005	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.
7	20516861950	CIA. INVERSIONES Y SOLUCIONES OPORTUNAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CIAISOSAC
8	20531670125	ENGINEERING SYSTEM AND SERVICES S.A.C.
9	20535647985	INVERSIONES BRANISTEP E.I.R.L.
10	20536132253	AUDITORES CORPORATIVOS S.A.C.
11	20537332124	HANKKO CONSULTORES S.A.C
12	20546750036	MEBISE S.A.C.
13	20550097835	ALFARO SALAS Y ASOCIADOS S.A.C.
14	20566213932	CELSAT S.A.C.
15	20568977719	MAFALE E.I.R.L.

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Secretaría General****Oficina General
de Administración**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

16	20600393724	CORPORACION RODRENCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION RODRENCO S.A.C.
17	20601625262	GAMI Y ASOCIADOS S.A.C.
18	20602547044	JM BUSINESS MANAGEMENT S.A.C.
19	20603567472	J & J INCAR S.A.C.
20	20603585616	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.
21	20605233288	INVENTARIO Y TASACIONES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVYTA PERU S.A.C.
22	20605316710	SKU CONTROL S.A.C.
23	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.

RECEPCION DE OFERTAS

De acuerdo al cronograma establecido en las bases del procedimiento de selección, se recibió a través de la plataforma electrónica del SEACE las ofertas de los postores conforme se muestra a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20515066005	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.
2	20603585616	BUSINESS SOLUTION A & C S.A.C.
3	20537332124	CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC – EXIRE SAC

De acuerdo con la revisión efectuada a las ofertas recibidas a través de la plataforma electrónica del SEACE según lo requerido en el numeral 2.2.1.1 – Documentación para la admisión de la oferta de las bases integradas, el comité encontró observaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observación
1	20537332124	CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC – EXIRE SAC	Presentó la promesa formal de consorcio, pero sin la legalización notarial de las firmas, según lo solicitado en el literal f) del numeral 2.2.1.1. Dicha omisión es subsanable conforme a lo señalado en el literal c) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

De acuerdo a lo mostrado en el cuadro precedente corresponderá solicitar al postor indicado la subsanación de su oferta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, para lo cual el Comité de Selección acuerda otorgar un (1) día hábil para efectuar la subsanación; asimismo, en vista del requerimiento de subsanación, el comité acuerda postergar la fecha de los actos subsiguientes hasta el día 05.12.2023.

La presentación de la subsanación se debe realizar a través del SEACE.

Siendo las 15:30 horas se levanta la sesión y en señal de conformidad se redacta el acta que es firmada por los miembros del comité de selección, el día primero (1°) de diciembre del 2023.



Adolfo Martín Rojas Calderón
Presidente



José Antonio Santiago Barboza
Primer Miembro



Héctor Francisco Miñano Guerra
Segundo Miembro